



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia
Región de Los Lagos

APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CONVENIO POR EJECUCIÓN DE OBRA "POR UNA COMUNA LIMPIA Y ORDENADA", DE LA COMUNA DE FRESIA. PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD.

RES, EXENTA N° 000200 /

PUERTO MONTT,

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

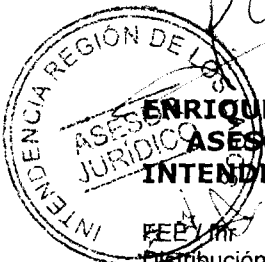
VISTOS:

- a.- El convenio por ejecución del proyecto, "**LIMPIEZA Y REPARACION DE SUELO DEL SECTOR LAS ANIMAS 3ª ETAPA, VALDIVIA**", de la comuna de Valdivia, el que fue aprobado por Res. Exta. N° 0806, de fecha 03 de julio de 2007.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 96 de fecha 15 de mayo del año 2007, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- c.- La facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE liquidación de convenio suscrito entre este Intendente y Paola Andrea Martínez Negron E.I.R.L, representada por Paola Andrea Martínez Negron, celebrado con fecha 08 de septiembre de 2009, relativo al cumplimiento del proyecto aludido en la letra a) de los Vistos.

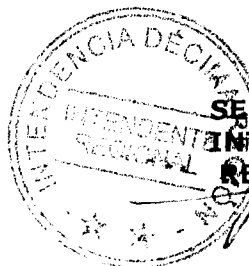
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ENRIQUE CARDENAS INOSTROZA
ASESOR JURIDICO (S)
INTENDENCIA REGIO DE LOS LAGOS

Distribución:

- Seremi del Trabajo Región de Los Lagos
- Dpto. Presupuesto Intendencia Regional.
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional ✓
- Archivo intendencia Región de Los Lagos



SERGIO GALILEA OCON
INTENDENTE REGIONAL
REGION DE LOS LAGOS